



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Area de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Vitarte, 11 de octubre del 2013

OFICIO MULTIPLE N° 337 -2013 - D.UGEL 06 / J.AGP/E.TOE

Señores (as):
Directores (as) de las Instituciones Educativas Publicas de las de la UGEL N° 06

Presente.-

- ASUNTO : Asistencia de director, docentes coordinadores de tutoría y convivencia democrática escolar de las instituciones educativas en los talleres de capacitación: "Estrategias de Prevención de la Violencia Escolar desde La Tutoría"
- REF : Ley N° 29719-2012. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
Directiva N° 014 2012 MINEDU/VMGP
R.D.343-2010-ED

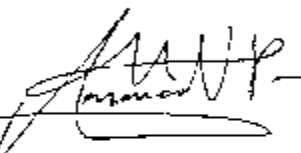
Es un honor dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que ante el incrementado de los casos de violencia contra los estudiantes en las instituciones educativas, y encontrándose incluido en el Plan de Trabajo de Tutoría la capacitación a los directores y docentes sobre los temas de tutoría, se a programado los talleres de capacitación: "Estrategias de Prevención de la Violencia Escolar desde La Tutoría" dirigido a los directores y docentes coordinadores de tutoría y orientación educativa y a los responsables de convivencia escolar democrática, de las instituciones educativas de la UGEL N° 06 y que se realizara en horarios alternos, los docentes del turno mañana asistirán en la tarde y para los del turno tarde asistirán en las mañanas según el siguiente cronograma:

MODALIDAD	SEDE	LUGAR	TURNO	HORARIO	FECHA
PRESENCIAL	IE. Julio Cesar Tello de Fortaleza	Ate	Mañana - Tarde	8:30 - 13:00 14:00- 18:00	El 30 de octubre y el 6 de noviembre del 2013
A DISTANCIA	Talleres de réplica, elaboración de planes de tutoría y convivencia democrática.				Del 6 al 30 de noviembre

Por lo expuesto solicitamos la asistencia a estos talleres de su persona, los subdirectores, el docente coordinador de tutoría, el responsable de convivencia democrática y aquellos docentes en general que voluntariamente deseen participar.

Con la seguridad de contar con la participación de sus docentes reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente


 MG AMÉRICO VALENCIA FERNANDEZ
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06


 AMVF/UGEL06
 CAL/J-AGP
 JARQ/SEC